

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2022-6970 *Información pública de solicitud de autorización para cambio de uso de local para elaboración artesanal de conservas de fruta en Lloreda María de Cayón. Expediente 2022/558.*

Don Juan Pedro Monteagudo González, ha solicitado en este Ayuntamiento licencia para cambio uso local para elaboración artesanal conservas fruta en finca rústica de Lloreda, Santa María de Cayón (39074A024001350000SW), de este término municipal.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 7 de septiembre de 2022.

La alcaldesa,

Pilar del Río Ruiz de la Prada.

2022/6970